



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050062017-0008-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	NICOLAS JESUS GONZALEZ NARANJO
DEMANDADO	CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION- FIDUPREVISORA LA PREVISORA.

FECHA DE SENTENCIA	31 DE MAYO 2021
DECISION	ADICIONAR- MODIFICAR-CONFIRMAR – COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 11/06/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término defijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 11/06/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ
VILLORIA SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050332017-00790-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUIS HERNANDO GARCIA TORRES
DEMANDADO	COLPENSIONES -PORVENIR. LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA
FECHA DE SENTENCIA	31 DE MAYO DE 2021.
DECISION	CONFIRMA Y COSTAS ACLARA VOTO LA DRA DIANA CAMACHO.

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 11/06/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 11/06/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050032018-00153-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	MELBA FANNY HERNANDEZ
DEMANDADO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO- PORVENIR-COLPENSIONES LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA
FECHA DE SENTENCIA	31 DE MAYO DE 2021.
DECISION	CONFIRMAR –ADICIONAL - COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 11/06/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 11/06/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050162019-00164-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	CAMILO CETINA PEREZ
DEMANDADO	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ, COLPENSIONES Y LA AGENCIA DE DEFENSA.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE MAYO DE 2021
DECISION	MODIFICAR –ORDENAR - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 11/06/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término defijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 11/06/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050152019-00725-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JOSE ALFONSO VANEGAS
DEMANDADO	INVERSIONES LYAR S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE MAYO DE 2021.
DECISION	ADICIONAR – CONDENAR - CONFIRMAR – SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 11/06/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 11/06/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050032019-00828-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	CAROLINA RINCON PINZON
DEMANDADO	COLPENSIONES- SKANDIA-PORVENIR MAPFRE –LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA.
FECHA DE SENTENCIA	31 DE MAYO DE 2021.
DECISION	REVOCAR -CONDENAR – CONDENAR – SIN COSTAS. ACLARA VOTO LA DRA DIANA CAMACHO.

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 11/06/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 11/06/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL